

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

ACUERDO No 01-183-2020

SESION: 02/09/2020.

MATERIA: ACUERDO MODIFICACION HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS LOCALES DE ALCOHOLES HASTA LAS 22:30 HRS. (RENTAS Y PATENTES, SEGURIDAD PUBLICA)

El Concejo Municipal en Sesión ordinaria de fecha 02/09/2020, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APROBAR LA MODIFICACION HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS LOCALES DE ALCOHOLES HASTA LAS 22:30 HRS.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR VOTACION QUE INDICA:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI			
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	SI			
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	SI			
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI			
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI			



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.-

DISTRIBUCION.-

ADMINISTRACION Y FINANZAS.-

DIRECCION CONTROL.-

CONCEJO MUNICIPAL.

SECLAC.-

ADMINISTRADORA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL.

ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.

ARCHIVO.CARPETA SESION.

SEURIDAD CIUDADANA

RENTAS Y PATENTES

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 02-183-2020
SESION: 02/09/2020.

MATERIA: ACUERDO MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (DAF).

El Concejo Municipal en Sesión ordinaria de fecha 02/09/2020, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APROBAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL, COMO SE INDICA:

DISMINUCION DE GASTOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
31 02 004175	Construcción Terminal de Buses	25.864.-
31 02 999177	Desarrollo Borde Costero	50.000.-
33 03 001001	Programa Pavimentos Participativos	30.000.-
T O T A L		105.864.-

AUMENTO DE GASTOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
31 02 004172	Reposición Feria La Vega	105.864.-
T O T A L		105.864.-

ANTECEDENTES QUE RESPALDAN LA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO.

1.- AUMENTO DE GASTOS: M\$105.864, Aumento de Presupuesto al Proyecto . Reposición Feria La Vega, dado que tiene un Presupuesto Actual de M\$140.000 y la Oferta más baja obtenida en Licitación Pública es por un valor de M\$245.864, según Informe entregado por la Dirección de Obras del cual se remitió copia al Concejo para aprobación de la Adjudicación .

2.- DISMINUCION DE GASTOS: M\$105.864, Disminución Presupuesto ítem Construcción Terminal de Buses por M\$25.864, dado que la Licitación de la Primera etapa que será financiada con Fondos FRIL está en proceso, lo que implica que el aporte Municipal no se va a concretar durante el año 2020; Disminución Presupuesto Proyecto Desarrollo Borde Costero por M\$50.000, lo significa dejar solo los recursos necesarios para el mejoramiento y habilitación de la calle Esmeralda para tránsito de camiones y mejoramiento Plaza la Picuta; Disminución Presupuesto Programa Pavimentación Participativa por M\$30.000, dado que los Proyectos de Pavimentación Participativa fueron postulados a Fondos FNDR.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR VOTACION QUE INDICA:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI			
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	SI			
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	SI			
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI			
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI			



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.-
DISTRIBUCION.-
ADMINISTRACION Y FINANZAS.-
DIRECCION CONTROL.-
CONCEJO MUNICIPAL.
SECLAC.-
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL.
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
ARCHIVO CARPETA SESION.

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 03-183-2020
SESION: 02/09/2020.

MATERIA: ACUERDO ADJUDICACION MEJORAMIENTO MERCADO LA VEGA (DOM).

El Concejo Municipal en Sesión ordinaria de fecha 02/09/2020, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APROBAR ADJUDICACION LICITACION MEJORAMIENTO MERCADO LA VEGA A OFERENTE:

- **JOSE LUIS MALDONADO, POR UN MONTO NETO \$206.607.759.**

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR VOTACION QUE INDICA:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI			
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	SI			
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	SI			
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI			
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI			



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.-
 DISTRIBUCION.-
 ADMINISTRACION Y FINANZAS.-
 DIRECCION CONTROL.-
 CONCEJO MUNICIPAL.
 SECPLAC.-
 ADMINISTRADORA MUNICIPAL
 SECRETARIA MUNICIPAL.
 ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
 ARCHIVO CARPETA SESIÓN.
 DOM

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 04-183-2020
SESION: 02/09/2020.

MATERIA: ACUERDO ADQUISICION DE TERRENO (DOM)

El Concejo Municipal en Sesión ordinaria de fecha 02/09/2020, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

EMPATE EN PRIMERA VOTACION, SE TOMARÁ SEGUNDA VOTACION

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR VOTACION QUE INDICA:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	NO			
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	NO			
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID			SE ABSTIENE	
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	NO			
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	SI			
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI			
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI			



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.-
DISTRIBUCION.-
ADMINISTRACION Y FINANZAS.-
DIRECCION CONTROL.-
CONCEJO MUNICIPAL.
SECLAC.-
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL.
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
ARCHIVO CARPETA SESION.
DOM

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 05-183-2020
SESION: 02/09/2020.

MATERIA: SEGUNDA VOTACION ACUERDO ADQUISICION DE TERRENO (DOM)

El Concejo Municipal en Sesión ordinaria de fecha 02/09/2020, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

EMPATE EN SEGUNDA VOTACION, SE REALIZARÁ SESION EXTRAORDINARIA PARA VOLVER A VOTAR.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR VOTACION QUE INDICA:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	NO			
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	NO			
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID			SE ABSTIENE	
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	NO			
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	SI			
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI			
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI			



*** IRENE VARGAS ANDRADE**
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.-
 DISTRIBUCION.-
 ADMINISTRACION Y FINANZAS.-
 DIRECCION CONTROL.-
 CONCEJO MUNICIPAL.
 SECPLAC.-
 ADMINISTRADORA MUNICIPAL
 SECRETARIA MUNICIPAL.
 ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
 ARCHIVO CARPETA SESION.
 DOM

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

ACUERDO No 06-183-2020

SESION: 02/09/2020.

MATERIA: ACUERDO CONTRATACION PROFESIONAL CAT B EN CALIDAD DE HONORARIOS CONVENIO MAIS (OF 150 DESAM).

El Concejo Municipal en Sesión ordinaria de fecha 02/09/2020, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APROBAR CONTRATACION PROFESIONAL CAT B EN CALIDAD DE HONORARIOS CONVENIO MAIS (OF 150 DESAM):

- **01 NUTRICIONISTA.**

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR VOTACION QUE INDICA:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI			
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	SI			
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	SI			
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI			
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI			



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.-
DISTRIBUCION.-
ADMINISTRACION Y FINANZAS.-
DIRECCION CONTROL.-
CONCEJO MUNICIPAL.
SECPLAC.-
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL.
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
ARCHIVO CARPETA SESION.
DESAM

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 07-183-2020
SESION: 02/09/2020.

MATERIA: ACUERDO CONTRATACION PROFESIONALES EN CALIDAD DE HONORARIOS MODIFICACION CONVENIO FORTALECIMIENTO DE RRHH EN APS (OF 153 DESAM).

El Concejo Municipal en Sesión ordinaria de fecha 02/09/2020, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APROBAR CONTRATACION PROFESIONALES EN CALIDAD DE HONORARIOS MODIFICACION CONVENIO FORTALECIMIENTO DE RRHH EN APS (OF 153 DESAM).

- **5 PROFESIONALES MEDICOS CAT A.**
- **4 PROFESIONALES ENFERMEROS CAT B.**
- **4 PROFESIONALES KINESIOLOGOS CAT B.**

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR VOTACION QUE INDICA:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI			
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	SI			
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	SI			
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI			
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI			



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.-
DISTRIBUCION.-
ADMINISTRACION Y FINANZAS.-
DIRECCIÓN CONTROL.-
CONCEJO MUNICIPAL.
SECLAC.-
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL.
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
ARCHIVO CARPETA SESION.
DESAM

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 08-183-2020
SESION: 02/09/2020.

MATERIA: ACUERDO CONTRATACION PROFESIONALES EN CALIDAD DE HONORARIOS CONVENIO IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIA TESTEO-TRAZABILIDAD-AISLAMIENTO POR MOTIVOS DE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR COVID-19 (OF 154 DESAM).

El Concejo Municipal en Sesión ordinaria de fecha 02/09/2020, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APROBAR CONTRATACION PROFESIONALES EN CALIDAD DE HONORARIOS CONVENIO IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIA TESTEO-TRAZABILIDAD-AISLAMIENTO POR MOTIVOS DE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR COVID-19 (OF 154 DESAM):

- **2 PROFESIONALES KINESIOLOGOS CAT B.**
- **2 PROFESIONALES TECNICO EN ENFERMERIA CAT C.**

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR VOTACION QUE INDICA:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI			
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	SI			
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	SI			
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI			
SR. RUBEN CARDENA GOMEZ	SI			



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.-
 DISTRIBUCION.-
 ADMINISTRACION Y FINANZAS.-
 DIRECCION CONTROL.-
 CONCEJO MUNICIPAL.
 SECLAC.-
 ADMINISTRADORA MUNICIPAL
 SECRETARIA MUNICIPAL.
 ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
 ARCHIVO CARPETA SESION.
 DESAM